

30131 - Oficina de proyectos

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 30131 - Oficina de proyectos

Centro académico: 175 - Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia

Titulación: 425 - Graduado en Ingeniería de Organización Industrial

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El principal objetivo de la asignatura oficina de proyectos es dotar al alumno de los conocimientos necesarios y herramientas formativas para el desarrollo de su actividad profesional como ingeniero.

También la asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Conocimiento y uso de las normas vigentes referentes al Dibujo Industrial, todos ellos necesarios para su representación en el documento planos.
- Realización de Unidades Funcionales, Sistemas, Conjuntos y Subconjuntos, de acuerdo a las normas y técnicas actuales.
- Saber leer e interpretar proyectos industriales.
- Adquirir los conocimientos necesarios para la búsqueda, archivo y clasificación de documentación.
- Aplicación de sistemas de CAD, periféricos y otros medios y soportes informáticos para la realización de los documentos técnicos necesarios en una O.T. (planos, memorias, presupuestos, etc.).
- Realizar labores de organización, dirección y supervisión de los sistemas productivos.
- Ser capaz de desarrollar labores relacionadas con la adecuada atención a los aspectos didácticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad crítica y la responsabilidad ética en las actividades profesionales.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta Asignatura forma parte del Grado de Ingeniería de Organización Industrial que imparte la EUPLA. Se trata de una asignatura de 4º curso, ubicada en el 7º semestre y catalogada, dentro del módulo de Proyectos, como obligatoria, con una carga lectiva de 6 créditos ECTS, que equivalen a 150 horas de trabajo del alumno, de las cuales 60 corresponderán a horas presenciales (teoría, problemas, laboratorio, herramientas informáticas...) y 90 horas no presenciales (resolución de trabajos tutelados, estudio, seminarios, trabajo final de grupo, etc.).

La Asignatura se dividirá en dos partes fundamentales, ambas desarrolladas en el apartado 4.3 del presente documento:

Parte 1.- Teoría sobre Metodología, Planificación y Normativa de Proyectos. Documentos del Proyecto.

Parte 2.- Teoría-Práctica en el Conocimiento y Aplicación de Herramientas Informáticas en los Proyectos
Ambas partes, en el diseño de la Asignatura, tienen carácter de aplicación y son conducentes a tratar de iniciar y realizar un trabajo-proyecto, tratando de capacitar a los alumnos/as en la realización de cuanta documentación técnica sea necesaria para la planificación, desarrollo, implantación, fabricación y mantenimiento de un proyecto en ingeniería.

La Asignatura tiene por objetivo esencial, que los alumnos de la Titulación de Grado en Ingeniería de Organización Industrial adquieran los conocimientos básicos de la profesión mediante el aprendizaje de los conceptos, terminología, teoría y metodología necesarios para ser capaces de entender, plantear y resolver un proyecto industrial. Se fomenta también el desarrollo de habilidades y competencias genéricas como el trabajo en equipo, aprendizaje autónomo y la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

Atendiendo a estas premisas e indicaciones previas, podemos decir, que se trata de la asignatura transversal por excelencia, donde se van a utilizar los conocimientos que se han aprendido durante las asignaturas anteriores, aplicándose dichos conocimientos en el Trabajo Fin de Grado y la realización de Proyectos en Ingeniería.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda tener aprobada la asignatura de Expresión Gráfica (Curso 1º), haber cursado aquellas

obligatorias de los cursos 2º y 3º.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante adquirirá las competencias indicadas en la página 87 de la memoria de verificación del grado de Ingeniería de Organización Industrial

https://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/ofiplan/memorias/grado/ingenieria/mv_143.pdf

BÁSICAS

C01 - Capacidad para concebir, diseñar y desarrollar proyectos de Ingeniería

C02 - Capacidad para planificar, presupuestar, organizar, dirigir y controlar tareas, personas y recursos

C04 - Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones con iniciativa, creatividad y razonamiento crítico.

C08 - Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas actuando con ética, responsabilidad profesional y compromiso social, buscando siempre la calidad y la mejora continua

C09 - Capacidad para trabajar en un grupo multidisciplinar y en un entorno multilingüe

C10 - Capacidad de gestión de la información, manejo y aplicación de las especificaciones técnicas y la legislación necesarias para la práctica de la Ingeniería

ESPECÍFICAS

C24 - Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos. Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos

2.2. Resultados de aprendizaje

1. El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:
 1. Entiende las interrelaciones entre todos los agentes relacionados con el proyecto.
 2. Interpreta los conceptos y normas fundamentales relacionados con proyectos industriales.
 3. Comprende los aspectos y características que intervienen en los estudios técnicos de la actividad industrial.
 4. Realiza y lleva a cabo el diseño, la planificación, el desarrollo y el seguimiento de un proyecto.
 5. Interpreta y prepara la documentación técnica específica de un proyecto de su especialidad.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Esta Asignatura tiene un marcado carácter ingenieril ofreciendo una formación para la realización de informes, documentos técnicos y proyectos. Es por tanto una Asignatura de carácter transversal, de especial importancia, sobre todo en aquellas materias con contenido de diseño gráfico y, fundamentalmente, en los Trabajos y Proyectos de Grado.

Con independencia del campo de la tecnología en que el proyecto se encuadre y, especialmente, en entornos multidisciplinarios, como es el caso de la Ingeniería de Organización Industrial, alcanzar los objetivos de aprendizaje nos llevará a la consecución de los mejores resultados en relación a los tres pilares básicos de cualquier proyecto: **CALIDAD, PLAZO y COSTE.**

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

Sistema de Evaluación Continua

- **Participación.** - Asistencia, al menos de un 80%, a las actividades presenciales (prácticas, clases, visitas a empresa, etc.); Actitud y observación directa de habilidades y destrezas y petición-exposición del proyecto.
- **Pruebas de evaluación teóricas individual (10%).** El alumno deberá superar unas pruebas teóricas tipo pregunta corta o tipo test (cuestionario) en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos durante las explicaciones.
- **Trabajo individual 1 (10%):**
 - Trabajos de distribución en planta basados en el estudio de un producto a fabricar.
- **Trabajo individual 2 (10%):**

- Memoria y Dibujo de mecanismo.
- **Trabajo de grupo 1 (20%): Informe Técnico**
 - Entrega soporte informático del informe técnico (10%)
 - Defensa individual del informe técnico entregado (10%).
- **Trabajo de grupo 2 (50%): Proyecto Técnico**
 - Entrega soporte informático del proyecto realizado (25%)
 - Defensa individual de la documentación entregada (25%).

Todas las actividades deberán aprobarse individualmente (obteniendo como mínimo el 50% de su valor total), siendo la nota el resultado de la suma de todas ellas una vez prorrateados a su puntuación cuando se cumpla la condición anterior.

Los alumnos/as que en la evaluación continua no hayan superado alguna de las actividades descritas, deberán presentarse **SOLO** de aquella no superada:

- Si se tratase de trabajos deberán entregarlos una semana antes de la fecha de convocatoria, acordando con el profesor, si fuera el caso, la fecha de defensa.
- Si son las evaluaciones teóricas realizarán una prueba que englobará conocimientos de todas las que hayan realizado durante el transcurso de la asignatura en la fecha y hora de la evaluación por convocatoria.

Prueba Global de Evaluación Final (Convocatorias Oficiales)

El alumno/a deberá optar por esta modalidad cuando no pueda adaptarse al ritmo de trabajo requerido en el sistema de evaluación continua. Para ser evaluado en una de las convocatorias deberá haber entregado el trabajo con 10 días de antelación a la fecha de convocatoria de la asignatura que aparece publicada en la web de la EUPLA, fijando con el profesor la fecha de defensa.

<http://eupla.unizar.es/asuntos-academicos/examenes>

- **Prueba de evaluación teórica individual (30%).** El alumno deberá superar una prueba teórica tipo pregunta corta o tipo test (cuestionario) en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos durante la asignatura.
- **Trabajo individual (70%): Proyecto Técnico**
 - Entrega soporte informático del proyecto realizado (30%)
Distribución en planta (fabricación de componente o actividad).
 - Defensa individual de la documentación entregada (40%).

Todas las actividades deberán aprobarse individualmente (obteniendo como mínimo el 50% de su valor total), siendo la nota el resultado de la suma de todas ellas una vez prorrateados a su puntuación cuando se cumpla la condición anterior.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

?Si esta docencia no pudiera realizarse de forma presencial por causas sanitarias, se realizaría de forma telemática.?

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- **Clases teóricas/expositivas:** Actividades teóricas impartidas de forma fundamentalmente expositiva por parte del profesor, de tal manera que se exponga los soportes teóricos de la asignatura, resaltando lo fundamental, estructurándolos en temas y/o apartados y relacionándolos entre sí.
- **Prácticas de aula/seminarios/talleres:** Actividades de discusión teórica, preferentemente prácticas, realizadas en el aula y que requieren una elevada participación del estudiante y una actuación dirigida por parte del profesor/a.
- **Trabajo práctico tutelado -Tutorías individuales/grupales-** Son las realizadas a través de la atención personalizada, de forma individual-grupal, del profesor en el departamento. Tienen como objetivo ayudar a resolver las dudas que encuentran los alumnos.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al alumno/a para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende actividades que implican la participación activa del alumnado, de tal manera que para la consecución de los resultados de aprendizaje se desarrollarán, sin ánimo de redundar en lo anteriormente expuesto, y su desarrollo se realizará mediante:

- **Clases teóricas (30h):** Se explicarán los conceptos teóricos de la asignatura y se desarrollarán ejemplos prácticos ilustrativos como apoyo a la teoría cuando se crea necesario.

- **Prácticas de aula/seminarios/talleres: (30h):** Los alumnos serán divididos en varios grupos, estando tutorados por el profesor/a, donde se aplicarán conceptos y procedimientos de las herramientas informáticas, en especial las de CAD-CAE.
- **Trabajo práctico tutelado-Tutorías-:** Prácticas tuteladas, de seguimiento de trabajos y ejercicios, que comprende la asistencia y atención individualizada o grupal, según el caso, en horarios publicados en la Web de la EUPLA. (Comprendido entre las 6 horas semanales que debe dedicar el alumno a la asignatura)
- **Estudio personal:** Dedicación individual necesaria para consolidar un correcto proceso de aprendizaje. (Comprendido entre las 6 horas semanales que debe dedicar el alumno a la asignatura)

4.3.Programa

ACTIVIDAD FORMATIVA

- Estudio y comprensión de conceptos y procedimientos sobre la planificación y gestión de proyectos.
- Estudio y comprensión de conceptos y procedimientos sobre la oficina técnica de proyectos.
- Estudio y comprensión de conceptos y procedimientos sobre metodología y morfología del proyecto.

CONTENIDOS

Contenidos de la asignatura indispensables para la obtención de los resultados de aprendizaje

- Planificación y gestión de proyectos.
- La oficina técnica de proyectos.
- Metodología y morfología del proyecto.

Parte 1.- Teoría sobre Metodología, Planificación y Normativa de Proyectos

1.- LA OFICINA TÉCNICA

- Función técnica en la empresa
- Funciones de la O.T: Previsión de la demanda y bajo pedido
- Organización de la O.T.
- Relación de la O.T con los Dptos.
- Función de la O.T. en relación cliente-empresa

2.- GESTIÓN DE DOCUMENTOS

- Generalidades
- Tareas y Dependencias. Informes
- Recursos y Cargas de Trabajo. Informes
- Seguimiento y Control. Informes

3.- NORMALIZACION

- Estructura de la normalización
- Normativa UNE
- CTE
- Urbanismo

4.- INFORME TÉCNICO / MEMORIA TÉCNICA

- El informe técnico: Conceptos y Clasificación.
- Elaboración de un informe técnico.

5.-EL PROYECTO

- El proyecto: Conceptos y Clasificación
- Factores integrantes del Proyecto
- Las fases del Proyecto
- Metodología

6.- DOCUMENTOS DEL PROYECTO

6.1 MEMORIA

- La memoria descriptiva.
- La memoria constructiva.

6.2 PLANOS

- El plano como documento técnico.
- Planos Generales, Sistemas y Subsistemas
- Planos de despiece.
- Planos de fabricación.
- Información adicional en los planos
- Información e Ingeniería Básica

6.3 MEDICIONES Y PRESUPUESTO

- La importancia de saber medir y qué medir.
- Partes que componen un presupuesto.
 - Precios unitarios, Precios descompuestos, Precios auxiliares.
 - Presupuesto de ejecución material y de contrata.
- Certificaciones.

6.4 PLIEGO DE CONDICIONES

- Pliego de condiciones generales.
- Pliego de condiciones particulares.

6.5 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (PRL)

- Seguridad en Maquinas - marcado CE.
- Estudios de seguridad y salud (ESS).
- Estudio básico de seguridad y salud.
- Plan de seguridad y salud

6.6 ANEXOS

Parte 2.- Práctica en el Conocimiento y Aplicación de Herramientas Informáticas para el Diseño de los proyectos e informes técnicos.

- Aplicación en el desarrollo de CAD/CAE (Plantas)
- Aplicación en el desarrollo de CAD/CAE (Esquemas)
- Documentación

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Las clases magistrales y de problemas/ejercicios y las sesiones de prácticas se imparten según horario establecido por el Centro, y es publicado, con anterioridad a la fecha de comienzo del curso, en la página Web de la EUPLA, así como el horario de tutorías correspondientes.

Las fechas más significativas - **Planificación de la Asignatura** - (propuestas de trabajos, entrega-exposición de los mismos, etc.) se darán a conocer en clase y en el Aula Virtual Moodle.

El horario semanal de la asignatura se encontrará publicado de forma oficial en <http://www.eupla.unizar.es/asuntos-academicos/calendario-y-horarios>

Las fechas de la prueba global de evaluación (**convocatorias oficiales**) serán las publicadas de forma oficial en <http://www.eupla.unizar.es/asuntos-academicos/examenes>

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

http://biblos.unizar.es/br/br_citas.php?codigo=30131&year=2020

RECURSOS:

- Acceso, a la documentación de la Asignatura, a través de la plataforma Moodle